

Guatemala, 30 de Septiembre 2013

Licenciada

María Dolores Molina Ubach

Viceministra del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1262-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 359-2013, correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A Número 0011.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


1. Informar a los Parques de los nuevos formatos y procedimientos.
2. Gestionar firmas para los requerimientos.
3. Supervisar la Administración de los Parques Erick Barrondo y Campo de Marte.
4. Realizar requerimientos para las necesidades de Centros Deportivos.
5. Darle seguimiento a los temas de los Parques.
6. Sacar lo solicitado de Almacén.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Apoyo a los Administradores de Parque Erick Barrondo y Campo de Marte.
2. Asistencia a la Jefatura de Centros Deportivos.
3. Entrega de materiales e insumos a los Centros Deportivos.


Patricia Morales

Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación


Kayla Monroy de Solórzano

Vo.Bo. Patty Morales

Karla Haydee Morroy Morales de Solorzano
Karla Haydee Morroy Morales de Solorzano
 7 Avenida 7-46 Zona 4, Guatemala, Guatemala.

NIT: 1641565-5

Guatemala, 30 de Septiembre de 20

Señor DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
Dirección 5ta Calle y 6to Ave Zona 1 PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA		
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	MONEDAS POR SERVICIOS TÉCNICOS	12,000
	Profesionales Correspondientes al	
	mes DE Septiembre 2013, según	
	Contrato 1262-2013 y Acuerdo	
	MINISTERIO 359-2013. Doce mil Quetzales	
	KARLA DE SOLÓRZANO	Contador
Factura de Pequeño Contribuyente Serie A	Nº	TOTAL Q.
	0011	12,000

Imprenta Josue NIT: 520356-2 Telfs: 58763367-52902546 del 01 al 50, 501 ORIGINAL Cliente - DUPLICADO C
 Autorizado Según Resolución 2013-5-5-212-129 de fecha 17-03-2013 NO GENERA DERECHO A CREDITO
 con fecha de vencimiento 16-03-2014